

## 3 CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

### TIPO DE EVALUACIÓN

**PARTE PRESENCIAL:** CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE PARTE DE FIRMAS DIARIAS.

**PARTE NO PRESENCIAL:** REVISIÓN DE LAS NOTAS TOMADAS Y PROFUNDIZACIÓN DE CONCEPTOS.

La **inscripción** se efectuará por correo electrónico (infoiaic@uco.es), indicando en la misma nombre y apellidos, DNI, domicilio y número de teléfono, **del 14 al 31 de enero de 2008**. El número de **plazas ofertadas** es de **60**, por lo que, en caso de que se exceda de ese número, se seguirá un riguroso orden de inscripción para la matriculación. El **1 de febrero** se abrirá el plazo de **matriculación** para las personas que hayan obtenido la inscripción, plazo que finalizará el **20 de febrero**. El **precio de la matrícula** es de **30 euros** para alumnos que sean miembros de la Comunidad Universitaria de la UCO, y de **40 euros** si son ajenos, cantidad que deberán ingresar en el número de cuenta del Banco Santander Central Hispano **0049-2420-31-2714626725**, indicando su nombre y apellidos y poniendo en concepto **CURSO “EL TERRORISMO DESDE EL PUNTO DE VISTA CONSTITUCIONAL Y PENAL”**. Una vez que tengan el resguardo de haber efectuado el ingreso, deberán entregarlo, junto a una fotocopia de su DNI y otra de cualquier documento que acredite su pertenencia a la Comunidad Universitaria de la UCO, a los Directores del Curso.

### UNIDAD PROPONENTE

I.A.I.C., SECCIÓN DE CÓRDOBA



Instituto Andaluz Interuniversitario  
de Criminología

### ORGANIZA

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



### COLABORA

FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



### DIRECTORES ACADÉMICOS

HORACIO ROLDÁN BARBERO  
HERMINIO R. PADILLA ALBA

### INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

<http://www.uco.es/iaic>  
[infoiaic@uco.es](mailto:infoiaic@uco.es)

# CURSO “EL TERRORISMO DESDE EL PUNTO DE VISTA CONSTITUCIONAL Y PENAL”

## CÓRDOBA

26 y 27 de Febrero, 6, 7, 12  
y 13 de Marzo de 2008

SALÓN DE GRADOS FACULTAD  
DE DERECHO Y CC.EE.  
Y EMPRESARIALES  
Puerta Nueva, s/n

MARTES, 26 DE FEBRERO

17,00 h.: Presentación del Curso.

17,15 h. a 18,45 h: CONFERENCIA

**ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL MODERNO TERRORISMO EN ESPAÑA**

**PROF. DR. D. JOSÉ ACOSTA SÁNCHEZ**  
Profesor Honorífico de la UCO.  
Ex-Catedrático de Derecho Constitucional.

19,15h a 20,45h.: CONFERENCIA

**EL ART. 55.2 DE LA CE: LA SUSPENSIÓN DE CIERTOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA INVESTIGACIÓN DEL TERRORISMO**

**PROF. DR. D. JOSÉ ACOSTA SÁNCHEZ**

MIÉRCOLES, 27 DE FEBRERO

17,15 h. a 18,45 h: CONFERENCIA

**DELITOS POLÍTICOS Y ACTOS DE TERRORISMO DESDE EL PUNTO DE VISTA CONSTITUCIONAL**

**PROF. DR. D. ALEJANDRO RUIZ-HUERTA CARBONELL**  
Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Burgos.

19,15h a 20,45h.: CONFERENCIA

**LAS HUELGAS DE HAMBRE DESDE EL PUNTO DE VISTA CONSTITUCIONAL**

**PROF.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> ANNAÏCK FERNÁNDEZ LE GAL**  
Profesora Asociada de Derecho Constitucional de la UCO

JUEVES, 6 DE MARZO

17,15 h. a 18,45 h: CONFERENCIA

**EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE TERRORISMO EN LA LEGISLACIÓN PENAL**

**PROF. DR. D. HORACIO ROLDÁN BARBERO**  
Profesor Titular de Derecho Penal de la UCO.  
Director del IAIC, Sección de Córdoba

19,15h a 20,45h.: CONFERENCIA

**REGULACIÓN DEL TERRORISMO EN EL CÓDIGO PENAL VIGENTE**

**PROF. DR. D. HERMINIO R. PADILLA ALBA**  
Profesor Contratado Doctor de Derecho Penal de la UCO.  
Secretario del IAIC, Sección de Córdoba

VIERNES, 7 DE MARZO

17,15 h. a 18,45 h: CONFERENCIA

**PROTECCIÓN LEGAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO**

**PROF. DR. D. HORACIO ROLDÁN BARBERO**

19,15h a 20,45h.: MESA REDONDA

**EL TERRORISMO EN ESPAÑA**

MIÉRCOLES Y JUEVES, 12 Y 13 DE MARZO

17,00 h a 22,00 h: CLASE PRÁCTICA

*Los días 12 y 13 de marzo los alumnos profundizarán en los temas expuestos a partir de las notas tomadas en clase.*

El presente curso presenta tres campos temáticos principales. En primer lugar, socio-político; en segundo lugar, jurídico; finalmente, victimológico. Desde la primera perspectiva se van a abordar los fenómenos violentos surgidos a partir de finales de los años 60 en España y en Europa. En este contexto se tratarán las distintas fuentes de donde brotaron esos terrorismos: del nacionalismo, del comunismo revolucionario y de la extrema derecha. Asimismo, se hará una comparativa entre éstos y los fenómenos insurgentes nacidos y desarrollados en Europa a partir también de ese tiempo. Desde la segunda perspectiva, se dará cuenta de la legislación existente en España sobre el terrorismo y de cómo ha evolucionado ésta desde los últimos años de la época de Franco hasta nuestros días. Este enfoque será constitucional y penal. La misma Constitución prevé el desarrollo de una normativa específica en esta materia. Y la legislación penal y procesal-penal ha ido evolucionando al compás de esta autorización constitucional y, quizás más, a tenor de la forma e intensidad que ha ido adquiriendo la lucha armada. Finalmente, desde el punto de vista victimológico se estudiará la evolución habida en las políticas oficiales respecto a los damnificados por el terrorismo, así como el nacimiento y desarrollo del potente movimiento asociativo de víctimas.